



(INDUSTRIA)

PRO BONO PUBLICO.

(LIBERTAD.)

(N.º 61.)

VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1832.

(UN REAL.)

ADVERTENCIA

Este periódico se publica todos los días en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL exceptuando los festivos. Se entregará en la casa de los SS. Suscriptores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta, y en la tienda de los SS. Dorado calle de Judío y Grande calle de Mercaderes, en un real cada pliego.

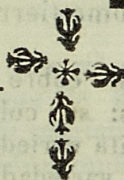
Los avisos que no pasen de diez renglones se admitirán gratis á los señores suscriptores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente: previniéndose (que dichos avisos) pueden ponerse en castellano, Ingles, Frances é Italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administración general de correos de esta capital.

FIESTAS

RELIGIOSAS.

S. Pablo y sta. Juliana mm.



Jubileo circular

En Sta. Catalina.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

El Sol está en Leo
Sale a las 6h. 13m Se pone á las 5h. 47m
La Luna está decreciendo tiene 21 dias.

CORREOS.

Hoy entra el de Arequipa.

ESTADISTICA

Agosto 14 y 15

MOVIMIENTO DE HOSPITALES.

Nombres de los hospitales.	Entraron.	Salieron.	Murieron.	Existen.
San Bartolomé	13	6	2	175
Sta-Ana	11	11	0	233
S. Andres .Loq.	0	0	0	39
Incurables.	0	0	1	55
Caridad	13	9	2	188

Cementerio jeneral, dia 14 y 15

Hombres—9—Mujeres—5—Parbulos—1—
Espuestos—8 Total—23—

Casa de seguridad pública, Agosto 14 y 15

Entraron—Hombres—0—Mujeres—1—Salieron.
Hombres—0—Mujeres—0 Existen hombres—26—
Mujeres—3 Total—29—

VARIEDADES

MINERALOGIA

CARACTERES ESTERIORES DE LOS METALES.

Continuacion del núm. anterior.

ORO.

El oro se encuentra comunmente en los terrenos de aluvion, en pequeños granos, ó particulas. El que produce el Brasil en esta forma, monta á una gran cantidad anual, que constituye una parte muy considerable del que circula en Europa, convertido en moneda. El principal distrito de los que dan este rico producto, se llama Minas Geraes, y en él no hay una sola escavacion subterranea. Lo que allí se llama mina, es el lecho de un rio ó arroyo, ó algun punto mas ó menos estenso de terreno arrastrado por las aguas, y compuesto en jeneral de guijarros de varias dimensiones.

Esta circunstancia prueba que las particulas de oro han sido diseminadas en las montañas, de las que, cuando las rocas se han descompuesto, las aguas del cielo las han llevado á los puntos bajos. Tambien contribuye á fortificar esta opinion el hecho de encontrarse fragmentos de oro en jaspe y granito.

Las particulas de este metal suelen ser tan estrechamente ténues que nadan en el agua; y en otros casos no se pueden separar del hierro con que estan unidas, sino es por medio del mercurio.

En Africa el polvo de oro forma un ramo importantísimo de comercio. Se aduñera con piratas, con cuyo color tiene tanta semejanza. El método siguiente ofrece una prueba segura para descubrir esta falsificacion. Póngase un poco de oro en polvo en un tubo de cristal, ó en una tasa de barro; y derramese sobre el polvo una cantidad proporcionada de acido nítrico. El tubo ó la tasa se aplican en seguida á la llama; si el polvo es oro puro, el líquido no mudará color; si hay mezcla de cuerpo extraño, el ácido se presenta turbio, verde, negro, y descarga bombillas de aire. Despues que ha cesado la ebullicion, el residuo se lava con agua, y se le vuelve á echar ácido, de lo que resulta la misma alteracion, aunque no en tanto grado como al principio. Repitese la operacion, hasta que no se verifique ebullicion alguna, y el residuo es oro puro.

PLATA.

La plata virgen suele presentarse en fibras sutiles y ensortijadas, de color blanco semejante al de la seda, y en las cavidades del quartz. Estas fibras son flexi-

bles, y á veces las rodea una sustancia negra, y de la consistencia de la tierra. Tambien se halla maciza en fuertes ramificaciones ú hojas, introducidas en el spar. En este caso tiene un lustre metálico, semejante al del estaño, pero se empaña y ennegrece, espuesto à la atmosfera.

Es facil distinguir la plata en esta forma, de cualquiera otra sustancia metálica; cede à la navaja, apareciendo un poco mas dura que el plomo; es maleable, y la mella el mas ligero golpe del martillo; se funde con facilidad, formando un hermoso globulo blanco.

La plata roja, llamada asi por su color rojizo, es el mas hermoso de los minerales de este metal. Se presenta diseminada en varias formas, y frecuentemente en cristales de seis costados medio transparentes.

El muriate de plata tiene una consistencia semejante al cuerno, y es tan blando que lo puede mellar un clavo. Se funde con mucha facilidad, aun á la llama de una vela. Es mineral riquísimo, aunque sin apariencia de sustancia metálica, y da 70 por ciento.

Los minerales de plata se hallan á veces combinados con otros metáles; los experimentos siguientes los descubren con facilidad. Póngase algunas particulas de metal en un tubo de cristal, y echensele algunas gotas de ácido nítrico: póngase el todo à la llama, hasta que la sustancia metálica quede disuelta; diluyese en agua, y se menea con un alambre de cobre. Si hay plata, el alambre se cubrirá de una sustancia fangosa y oscura, que es plata metálica. Si se echa en la solucion una gota de ácido muriático, ó un poco de sal comun, la plata se precipita, formando una nube espesa y blanca.

Si el mineral contiene cobre, como sucede muchas veces, se conoce en el acto de la fusion, dejando una lijera costra sobre la plata, pero se quema, dando una llama verde, si el calor continúa. Tambien se precipita de la solucion, por la inmersion de un alambre de hierro, al que quedarán pegadas algunas particulas de cobre.

Si hay plomo en el mineral, y se echa en las ascuas, estas se teñiran de amarillo. Otras combinaciones que son muy frecuentes, como azufre, arsénico, antimonio, y bismut, se evaporan facilmente. Las dos primeras se perciben tambien por el olor; el antimonio arde, y escala un humo espeso; el bismut deja un oxide de un amarillo claro.

MERCURIO.

No es facil confundir el azogue con ninguna otra sustancia metálica, por ser la única que se halla naturalmente en estado fluido. De este modo se encuentra en diferentes clases de tierra. Tambien se ve en grandes ó pequeños glóbulos, rodeados ordinariamente de una sustancia rojiza. El mineral de que se saca la mayor cantidad de azogue se llama Cinabrio. Es sumamente duro y pesado. Se conoce si abunda en mercurio, por la traza rojiza que deja en ella la navaja, ó esponiendo una particula á la llama del soplete, en cuyo caso el mercurio se escala en forma de humo blanco, que se condensa en una placa de oro, como un doblon, ó en una de cobre del mismo tamaño, colocada sobre el vapor. Entonces queda en el cobre ú oro una costra plateada, que se pone muy lustrosa por la frotacion. El azogue está fluido en la atmosfera, donde puede condensarse por medio del frio artificial.

COBRE.

El mineral de cobre se halla en mucha abundancia y en formas muy diferentes: mas no siendo nuestro ánimo enumerar todas sus apariencias, nos limitaremos á describir la sustancia en jeneral, y à indicar los medios mas faciles de descubrirla, observando préviamen-

te, que es bastante comun hallarla en su estado nativo, en forma maciza. distribuida en hojas y ramificada. Asi se encuentra con frecuencia en Cornwall, en Inglaterra. Esta especie es tan parecida al cobre del comercio en color y contestura, que no necesita de descripcion.

Este mineral es mas ó menos duro à la navaja, segun su escasez ó abundancia en cobre. El mas blando es el mas abundante. La química ofrece otro método para esta averiguacion, y es el siguiente: reduzcase á polvo una pequeña particula de mineral, póngase en un vidrio de reloj, ó un tubo de cristal, con unas pocas gotas de ácido nítrico diluido. Si no se nota alteracion alguna, apliquese el calor, colocando el cristal la sobre llama de una vela. Inmediatamente el metal quedará disuelto por la accion del ácido, y si se le añaden algunas gotas de agua, y se introduce la punta de la navaja ó un pedazo de alambre de hierro limpio, este metal se cubrirá de una costra de cobre. Si la solucion se vuelca en un vaso de agua, con algunas gotas de ammonia líquida, le comunicará un hermoso color azul.

El agua que pasa por alguna vena de cobre se impregna de tal modo en este metal, que se suelen construir albercas en que se deposita, y en ella se echa hierro, en cualquiera forma y tamaño. Despues de algunos dias, el hierro se cubre de una costra de cobre. Esta se raspa, y los pedazos de hierro se vuelven á echar al agua, para repetir la operacion. Este método produce un metal purísimo, y á veces en grandes cantidades.

El mineral de cobre es por lo comun amarillo, y cuando no muy abundante en metal, suele parecerse á las piritas de hierro. En estos casos, contienen una gran porcion de hierro y azufre. El mineral mas rico es de color de oro, y suele presentar hermosos vislumbres y tornasoles. En algunas partes se ofrece á la vista con un brillo metálico ceniciento; en otras como tierra negra, ó de color de ladrillo.

Los carbonates de cobre son quizas los mas bellos de los metales: su color es verde ó azul turquí, pero con infinita variedad de grados y tintes. La malaquita es una variedad maciza del verde, con rayas negras que ondean paralelas. Se puede asegurar que donde quiera que se hallen en un mineral tintes azules ó verdes, indican la presencia del cobre, y descubrense por los métodos precedentes.—*Se continuará.*

SONETO.

¿Cual es esa ciudad que con espanto
Al trueno del cañon estrepitoso
Fugó la paz, interrumpió el reposo
Que disfrutaba sin peligro tanto?

¿Cual es esa ciudad de donde el llanto
Del pacífico, el justo y virtuoso
Sube al Empíreo un eco doloroso
Y al cielo esplica su fatal quebranto?

Esa ciudad que ves deteriorada,
(La América responde enterneçada)
Es la gran capital, que preservada
Fué de aquestos horrores cuando unida;
Y hoy la mas en ellos inundada
Porque se vió primero dividida.

OCTAVAS.

Una vez sola al corazon veniste
Del triste americano; mas con vuelo
Aligero y veloz de él te partiste,
Quizá para jamás honrar su suelo.
¡Oh Paz! ¡Oh Paz! ¿á donde te subiste?
Ven á nosotros, ven, hija del Cielo....

Pero, no vengas, no, tu oido cierra
Pues te declara decidida guerra.

¿Y habrémos de vivir sin tí contentos?
¿Y hallarémos sin tí placer ó gusto?
¿Y seran agradables los momentos,
En llanto envueltos y en continuo susto?
¿Todos serán pesares, descontentos,
Angustias, aficciones y disgusto?
Pues si hemos de vivir de aquesta suerte;
Mejor será morir ¡Oh muerte! ¡Oh muerte!

COMUNICADOS

SS. EE.

Pregunto á UU. ¿cual es el objeto del teatro?
—Instruir deleitando, me contestarán—Pues bien:
instruyanse y deleítense con la siguiente composi-
cion dramática fabricada por el señor que con-
vidó al público, en la noche del miercoles.

Despues de anunciar para el domingo la Opera
séria titulada "Los Bacanales de Roma," añadió:
"Igualmente se noticia al público que por la tre-
menda lluvia que ha caido el dia de hoy, no ha
podido armarse el castillo que se prometió; pero el
domingo será ejecutado con toda propiedad."

¿Ne advierten UU. que este lenguaje es muy
castizo y natural?... ¡Ejecutar un castillo, y á mas,
con toda propiedad! son cosas que no deben per-
derse. Aprendan UU. á conciliar el deleite con
la instruccion, y aprovechen esta leccion importan-
te que tiene el honor de presentarles.

Un concurrente.

SS. EE.

¿No parece que el señor Lopez ha querido
vengarse de los que le han notado algo mas de
especulacion que de patriotismo en sus funciones tea-
trales, con la maldita ranfla de una tabla liza que
nos ha clavado á la subida del patio en el coliseo?
Por poco me rompí una pierna en la noche del
miercoles. El barro y el declive pusieron de tal
modo la susodicha tabla, que sin poderme conte-
ner, fuí á dár con mi cuerpo al suelo. Igual suer-
te corrieron otros muchos concurrentes, y Dios
quiera no haya pasado adelante el resultado.

Preguntamos al referido empresario ¿si no hay
un modo de remediar esta falta tan notable? y es-
peran contestacion—*Los cayentes y levantantes.*

MINAS Y CASA DE MONEDA.

Bajo este epigrafe ha dado cuenta al congreso
el ministerio de hacienda del estado de la empresa
de desague del mineral de Pasco, presentandola tan
procsima á ser útil al pais que parece se tocan ya con
las manos los beneficios que debieron esperarse de
ella. ¡Ojala fuera capaz de producirlos en el dia! pe-
ro esta tan distante de ello, y es tal su deplorable es-
tado, que para precaver cualquiera impresion que pu-
diera causar la lectura de la memoria del ministerio,
equivocada en esta parte muy á pesar mio, aunque
por especial encargo de vecinos del Cerro, doy á luz
los documentos siguientes que ponen en muy claro
el error y lastimosa credulidad del ministerio.

"Don Pedro Abadia director de la empresa de
desague de este mineral con la debida atencion espon-
go á UU. que en 3 de junio del año pasado de 831,
celebré á nombre de la citada empresa una contrata
con D. Francisco Fano, y D. Antonio Mosqueyra
dueños de la mina de S. Francisco, donde está situa-

da la máquina de Yauricocha, estipulando por su se-
gunda condicion que dicha mina será trabajada por
la compañía de desague, y por la tercera de que de
todos los metales que se estrajesen se daría una ter-
cia parte á la compañía. No solo han faltado dichos
señores Fano y Mosqueyra á tan solemne estipula-
cion (como á su tiempo se probará) sino que apro-
ximandose con sus labores á la lumbrera, han propa-
sado el vedado término de las quince varas á todo
rumbo, que están designadas como necesarias á la
fuerza y seguridad de dicha obra—Viendo pues que
nos amenaza este grave perjuicio por la temeridad
de los dueños de la citada mina de S. Francisco—A
U. S. pido y suplico se sirva mandar que los peritos
del gremio pasen á la citada mina, midan y ecsami-
nen si su laboreo se acerca á menos distancia de 15
varas de la lumbrera, para que en este caso, los obli-
gue este juzgado á salir inmediatamente de este tér-
mino, penandolos en fortificar á su costa y sin demora
el terreno que hubiesen perforado segun es de jus-
ticia &c.—Otro sí digo que la providencia para el re-
medio que solicito es urgentisima; en cuya virtud.—
A U. S. suplico se sirva mandar evacuar esta dili-
jencia en el dia: justicia &c. *Pedro Abadia* Dipu-
cion territorial de mineria. Cerro julio 12 de 1832.
Procédase al reconocimiento—*Mier—Valdizan.* SS.
diputados de mineria—Don Antonio Mosqueyra por
sí y á nombre de D. Francisco Fano propietario de
la mina de S. Francisco, donde está colocada la lum-
brera y máquina de vapor de Yauricocha ante UU.
decimos que á pedimento de D. Pedro Abadia, se
nos ha notificado el dia de hoy 16 de julio del cor-
riente, para que se practique por peritos un reconoci-
miento del laboreo de dicha mina, y como este debe
tambien entenderse con las obras de la lumbrera,
de lo que se desentiende Abadia; pues el trabajo
y obras que se han hecho en la lumbrera con el ma-
yor desorden, para sacar metal, ha aumentado un cre-
cido bobedón, hechando un puente abajo para entrar
á laborear sin dejar lo suficiente para estribar dicha
lumbrera; á pesar de que nuestros dependientes han
hecho presente estos trabajos mal dirigidos, pues en
prueba de ello se ha caido una porcion de desmonte,
desplomandose de dicha lumbrera; y que siguiendo
adelante puede causar un gran perjuicio á la mi-
na: Por tanto—A UU. suplicamos se sirvan mandar
se practique el reconocimiento de las obras de la lum-
brera en los términos espuestos, suspendiendose en-
tre tanto el solicitado por D. Pedro Abadia para que
en su vez, y en un mismo acto se verifiquen ambos
como que uno y otro refluyen en beneficio de la mi-
na, sin que entretanto nos pare perjuicio alguno: es
justicia &c.—*Antonio Mosqueyra*—Se mandaron ha-
cer los reconocimientos á los peritos, quienes dieron
el informe siguiente:—SS. diputados de mineria—Pa-
ra cumplir con lo ordenado por UU. en providencia
del 18 del que rije, pasamos á la mina de S. Francis-
co, propia del minero D. Francisco Fano, y recono-
cido su laboreo, no encontramos en él cosa que ama-
gue perjuicio pues todos ellos se hallan trabajados
con regularidad y distinguidos á la parte contraria
del cuadro de la máquina, y fuera de sus quince varas
siendo el mas procsimo la caldera nombrada las Ani-
mas, abierta en un laboreo hecho hace muchos años,
la que se halla una vara fuera de las 15 al Oeste del
costado de la lumbrera, y en la que para mayor se-
guridad, se le previno á D. Antonio Mosqueyra con-
tuviese el alza con una barbacoa; igualmente la co-
municacion dada al laboreo de la máquina para el pa-
so de las aguas, está dos varas dentro de las quince
varas de su costado Noroeste y de todo lo observa-
do por parte de S. Francisco, no manifiesta en el
dia, perjuicio alguno á la lumbrera. Seguidamente
pasamos á la lumbrera, y en su parte Noroeste, en-
contramos un bobedón de seis varas veinte y siete
pulgadas de largo, y como cinco de ancho, cuya al-

tura total no pudo reconocerse por el impedimento del agua, cuyo terreno parte es suelto y parte firme; á las cinco varas detras de este bobedón dos labores abiertas por la empresa y en actual trabajo una de ellas y ambas desproporcionadamente anchas á la calidad del terreno y debilidad de sus estrivos; pues á una subida de aguas, está espuesto á desplomarse el bobedón y las labores: por lo que consideramos de suma necesidad, el asegurar estos sitios á la brevedad posible, pues el mas leve descuido en esta parte causaría no solo la ruina total de la empresa si tambien grandes perjuicios á las minas vecinas. Lo que informamos á UU. en cumplimiento á la comision que se han servido conferirnos. Cerro julio 19 de 1832—*Toribio Bargoytia—José de Torres.* Perito del juzgado—*Tomas Ribas—*Diputacion territorial de minería—Cerro julio 24 de 1832—Visto el tenor del informe que antecede de los peritos suscribientes, notifiquese al empresario ó á quien sus acciones represente, para que en el dia suspenda el trabajo de esas labores que anuncian ruina y ecsijen su pronto remedio, fortificandose á satisfaccion del perito de este juzgado *D. José Torres*, sin perjuicio de comparecer en este juzgado á contestar el motivo, porque han emprendido el trabajo en el centro de la lumbrera, cuando los mineros propietarios no son facultados á trabajar dentro de las quince varas en contorno, por la misma seguridad de la empresa, cuidando el actuario de su puntual cumplimiento.—*Mier—Valdizan.*

De ellos se deduce 1.º que el desplome [acaecido no estando Abadía en Lima como supone el ministerio, sino de regreso ya en el Cerro como es público en ese mineral, y en esta ciudad] no solo no se reparó con prontitud, sino que hasta ahora está sin esperanza de remediarse. 2.º Que no se han llegado á estraer de la misma lumbrera, metales de bastante ley, para costear los gastos restantes de la obra, sino que lejos de estar esta muy procsima á su perfeccion, se halla en peligro de destruirse enteramente por haber trabajado Abadía [quebrantando el contrato con los mineros] dentro de las 15 varas en contorno de la lumbrera que es un terreno sagrado solo por sacar los metales de subida ley que allí se presentaron con perjuicio de los dueños á quienes pertenecian en caso de ser lícita su esplotacion, en ruina de la empresa que por estas obras, está amenazada de perderlo todo y con daño de la nacion espuesta á perder los capitales dados á la empresa y los frutos que debieran sacarse á beneficio de las máquinas.

Otras muchas consecuencias saltan á la simple lectura de estos documentos. Las omito porque mi ánimo no es ofender al director de la empresa sino solamente disipar la ilusion del ministerio, y poner al público al corriente de la situacion actual de este importante y desgraciado negocio cumpliendo con las instrucciones que he recibido.—*S. O.*

SS. EE.

Tenemos suma complacencia que la inocencia del ciudadano José Morales, quien se hallaba preso en carceletas, por calumnia atroz del capellan de Sto. Tomas F. Pedro José Fajardo, haya triunfado de la maledicencia relijiosa: y por lo tanto esperamos ver la vindicacion de Morales, que será demasiado satisfactoria á

Unos amigos suyos.



MARIITIMA,



ENTRADAS

Agosto 14—Bergantin Nacional "ELENA," procedente de Pisco en 2 dias, su capitan D. José Domingo Elizalde con 11 hombres de mar. Su carga Aguardiente, y Plata.

Conduce de pasaje al teniente D. José Isidoro Asquisa, Da. Gregoria Flores, y D. Toribio de la Mesa.

Id.—Paylebot Nacional "S. FRANCISCO," procedente de Pisco con 2 dias, su Patron Carlos Suares con 5 hombres de mar. Su carga Aguardiente.

SALIDAS

Id. 14—Bergantin Ingles "SOUTHAMPTON," con destino á Guayaquil, su capitan D. Juan Besggs con 10 hombres de tripulacion.

Conduce de pasaje á D. Pedro de la Puente y Pando, y D. José Placido Roldan.

Id. 15—Bergantin Nacional "SANTA CRUZ" con destino á Cerro Azul, y Talcahuano, su capitan D. Tomas Sanders con 9 hombres de tripulacion.

Conduce de pasaje á D. Toribio Letoria.

AVISOS

PARA PISCO EN DERECHURA.



La muy velera Goleta N. "ISABEL FRANCISCA" tiene muy buenas como didades, para flete ó pasaje veanse con su consignatario.—*BALTAZAR BARNACHEA*
Calle de San José casa núm. 156.

Para Huanchaco, Payta y Guayaquil.



El muy belero Bergantin "ELENA" del porte de 170 toneladas, sa dra para dichos entro de pocos dias: admite flete ó pasaje, para uno ú otro pueden verse en el Callao con su capitan D. *Domingo Elizalde*, y en esta capital con

GARCIA Y COMPAÑIA
Calle de la Coca.

SE VENDE



En las tiendas de los señores Dorado calle de Judios, y Grande calle de Mercaderes, una *Receta prodijiosa para curar la disenteria*, inventada por Mr. Petit, médico francés; la cual se dá al público despues de muchos años que se ha tenido oculta, segun se refiere en el mismo impreso.

A medio real cada egemplar.

SE VENDE

Velas de esperma á cuatro reales y medio libra, y de cuatro libras para arriba á cuatro y tres octavos, en la calle de Mercaderes tienda de D. Mariano Garcia, frente á la sastreria del Sr. Burnet, y en la calle de Plateros, cajon núm. 24